

Recomendaciones Preventivas y de Respuesta ante el Fenómeno El Niño

Apicultura - Estrategia ante emergencias.

Recomendaciones Preventivas y de Respuesta ante el Fenómeno El Niño – Apicultura

Primero preparo el apiario → rescato y reubico las colmenas → aseguro la alimentación → protejo la sanidad → preservó el material apícola → monitoreo y decido

Ejes estratégicos de manejo para Apicultura

Paso 1 – Planificación preventiva del apiario

Preparar el sistema antes del evento climático, identificando zonas de riesgo de anegamiento, condiciones de acceso, ubicación estratégica de las colmenas y alternativas de traslado para reducir pérdidas.

Paso 2 – Rescate y reubicación de colmenas

Preservar la supervivencia de las colonias mediante acciones rápidas de evacuación, elevación y acondicionamiento del material cuando exista riesgo de anegamiento o deterioro por humedad.

Paso 3 – Manejo nutricional y disponibilidad de reservas

Garantizar la disponibilidad de alimento dentro de la colonia frente a períodos prolongados de lluvias que limitan el pecoreo y reducen el ingreso de néctar y polen.

Paso 4 – Manejo sanitario y control de humedad

Reducir los riesgos sanitarios asociados al exceso de humedad mediante ventilación, control del estado interno de la colmena, monitoreo de enfermedades y aplicación de tratamientos cuando corresponda. Ante consultas o presencia de problemas sanitarios, recurrir a un profesional veterinario o a los organismos oficiales competentes para recibir asesoramiento.

Paso 5 – Protección del material apícola e infraestructura

Preservar cajones, alzas, cuadros y materiales almacenados evitando deterioro por humedad, hongos y plagas, asegurando su disponibilidad para la recuperación del sistema.

Paso 6 – Monitoreo y toma de decisiones oportunas

Realizar el Seguimiento permanente de la información meteorológica, climática e hidrológica (SMN, INA, Prefectura, alertas, perspectivas climáticas, estado del ENOS) Evaluar el estado de las colonias, las reservas alimenticias y las condiciones ambientales, ajustando las estrategias según la evolución del evento.

Desarrollo de Recomendaciones

Eje estratégico	Recomendaciones de manejo
1. Planificación preventiva del apiario	Evaluar previamente la ubicación de los apiarios considerando riesgo de anegamiento, cercanía a cursos de agua, bajos naturales, accesibilidad y condiciones de drenaje. Definir lugares alternativos de traslado con suelo firme, secos y con disponibilidad de flora. Mantener registros de ubicación y antecedentes de afectación climática.
2. Rescate y reubicación de colmenas	Ante riesgo de inundación o anegamiento, trasladar las colmenas a sectores altos y secos cuando las condiciones de acceso lo permitan. Elevar los cajones mediante caballetes o soportes para evitar contacto directo con el suelo húmedo. Mantener el terreno despejado, favorecer la circulación de aire y colocar los cajones con una leve inclinación hacia adelante para facilitar el drenaje y evitar ingreso de agua por la piquera.
3. Manejo nutricional y disponibilidad de reservas	Evaluar las reservas internas de miel y polen, considerando que períodos prolongados de lluvia reducen la posibilidad de pecoreo. En colonias con reservas insuficientes, implementar suplementación energética o proteica según necesidad y criterio técnico. Reducir el espacio disponible en colonias débiles y proteger los alimentadores para evitar pérdidas o contaminación.
4. Manejo sanitario y control de humedad	Favorecer condiciones internas adecuadas de ventilación y evitar acumulación de humedad dentro de la colmena. Retirar material deteriorado o con presencia de hongos cuando corresponda. Intensificar el monitoreo sanitario, especialmente de Varroosis , Nosemosis y enfermedades favorecidas por estrés y humedad. Realizar controles periódicos y aplicar tratamientos autorizados por SENASA según diagnóstico y recomendación técnica. Ante consultas o presencia de problemas sanitarios, recurrir a un profesional veterinario o a los organismos oficiales competentes para recibir asesoramiento.
5. Protección del material apícola e infraestructura	Proteger alzas, cuadros y material inerte almacenado en lugares secos, ventilados y protegidos. Evitar acumulación de humedad que favorezca hongos y deterioro. Para prevenir daños por polilla de la cera, conservar el material en condiciones adecuadas de ventilación y realizar controles periódicos.
6. Monitoreo y toma de decisiones oportunas	Realizar el Seguimiento permanente de la información meteorológica, climática e hidrológica (SMN, INA, Prefectura, alertas, perspectivas climáticas, estado del ENOS). Pronóstico meteorológico (7 días): https://www.smn.gob.ar/pronostico?utm_source=chatgpt.com Alertas meteorológicas: https://www.smn.gob.ar/alertas?utm_source=chatgpt.com Pronóstico Climático Trimestral: https://ws2.smn.gob.ar/pronostico-trimestral?

Eje estratégico	Recomendaciones de manejo
	utm_source=chatgpt.com Estado del fenómeno El Niño – Oscilación del Sur (ENOS): https://ws2.smn.gob.ar/enos?utm_source=chatgpt.com Monitoreo Agrometeorológico (temperaturas, precipitaciones, etc.) https://ws2.smn.gob.ar/monitoreo_periodos?utm_source=chatgpt.com Precipitación acumulada, humedad y estado del agua en el suelo: https://ws2.smn.gob.ar/energia_precipitacion?utm_source=chatgpt.com Proyección de crecida de los ríos generada por instituciones oficiales: (https://contenidosweb.prefectura naval.gob.ar/alturas/ https://www.ina.gov.ar/alerta/) Evaluar de manera continua el estado de las colonias, población de abejas, presencia de cría, reservas alimenticias, humedad interna, enfermedades y accesibilidad al apiario. Ajustar las estrategias según evolución del evento climático y capacidad de recuperación de cada colonia.

Consultas

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE GANADERÍA Y SANIDAD ANIMAL- ÁREA TÉCNICA APICOLA

Consultas:

Cel. / WhatsApp: 342-5470040

Correo electrónico: apicultura@santafe.gov.ar

ROPECA

Si necesitás u ofreces campos, alimentos o transporte, ingresá a la plataforma oficial:

www.santafe.gov.ar/ropeca/

Consultas – Comunicate a través de los canales institucionales oficiales.

Tel: 0342-4505300 (Int. 34198-34134)

Cel. / WhatsApp: 342-6400191